Susorición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 6 de Marzo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.627

SECCION OFICIAL.

GACETA del 3.—No contiene nada de interés general.

EL PROBLEMA SOCIAL.

Los recientes sucesos acaecidos en la capital del Imperio Alemán, han hecho pensar á más de un timorato si nos hallamos ya á los bordes de la tan cacareada revolución social.

Y la verdad es, que el problema que debiera aguijonear continuamente el magin de nuestros hombres de Estado, debiera ser lo que se ha dado en llamar,—y con fundamento—el problema social.

Pero nuestros políticos y hombres de Estado—y al decir los nuestros digo los de las demàs naciones—pero los políticos y hombres de Estado, repito, solo se acuerdan de él cuando les llama la atención el bárbaro estampido del petardo ó las voces subversivas de patrullas de obreros hambrientos, no volviéndose á acordar de ellos hasta que nuevos disturbios les llaman la atención.

El problema social es uno de los más difíciles de resolver y que, segun los pesimistas—que abundan mucho en esta cuestión—se resolverá con mucha sangre.

No somos nosotros tan fatalistas; pero sí vemos en el horizonte densos nubarrones que solo los puede deshacer y evitar la fresca brisa de la caridad.

Y entiéndase que, al decir caridad, no queremos decir lo que ordinariamente se entiende por tal; no queremos decir la distribución de cantidades más ó menos crecidas entre los pobres indigentes, si no que queremos dar á entender con la palabra caridad la protección, el amparo, la ayuda que las clases pudientes deben prestar á las desheredadas.

En otros tiempos en que la religión estaba más arraigada en la clase obrera, se podia contar con la paciencia y resignación que esta tenía por las continuas enseñanzas de los sacerdotes de Cristo; pero hoy que la fé se aleja del pecho de los obreros y el materialismo ocupa el lugar que aquella deja vacante; hoy que á estos se les ha hecho comprender que, con paciencia y resignación evangélica, morirán pacientemente de hambre; hoy que fermenta en su pecho la ira al ver que otros, titulados por ellos burgueses, se pasean recostados en lujosos coches fumando aromáticas brevas, mientras á ellos les acosa la necesidad; hoy, en fin, que tan digno se considera el obrero como el rico y pide parte aquel en el festin social, se agita y remueve la masa obrera al impulso de la privación y, emprendiendo malos derroteros dirigida por embaucadores de oficio y vividores de los tumultos, amenaza acabar con el órden y la libertad que hoy disfrutamos para llevarnos á la más odiosa tiranía; á la tiranía de la plebe.

La creación de Bancos obreros que aseguren la tranquilidad de su vejez y el pan cuando falta trabajo; la protección decidida del Estado al trabajo nacional; el destierro de las mujeres y niños de las fábricas; la construcción, por parte de las diputaciones y municipios, de bárrios obreros, y la promulgación de sábias leyes que impidan el abuso del poderoso sobre el desdichado, son los remedios, que tarde ó temprano, han de venir á la práctica, pues sabido es que nada se obtiene con enérgicas medidas de represión que solo exasperan y enervan los ánimos, ya que cuando una cuerda amenaza romperse, no conviene estirarla, sino aflojar su tensión.

Estas medidas y la libertad que disfrutamos, crearian la armonia social en cuanto se puede desear.

La creación de Bancos obreros que aseguren la tranquilidad de su vejez y el pan cuando falte trabajo.

Una de las cosas que hacen más desgraciada la vida del obrero ó del trabajador es que, despues de pasar una contínua vida de trabajo incesante que atrofia su cuerpo relajando los músculos y acelerando la época de la decrepitud, se vé obligado en la vejez, cuando más cuidado necesita, á continuar trabajando para ganar menos que en su juventud, por ser menos el trabajo que, viejos, pueden hacer; ó si es tal su estado que no pueda trabajar, ocultar su vergüenza y dignidad que todo hombre honrado tiene, y alargar temblorosa mano al transeunte indiferente.

¿Es esto justo? ¿Es esto moral? Claro que nó. Precisa, pues, remedio por este lado: y el remedio ya está indicado por muchos y por nadie ejecutado.

La protección decidida del Estado al trabajo nacional.

Poco nos hemos de esforzar para hacer comprender este axioma, porque habiendo protección hay industria, comercio y agricultura florecientes, esto dá trabajo y éste ocupa las manos de los obreros que es lo que se trata de demostrar.

Pero entiéndase que, al decir protección, no queremos decir proteccionismo á todas horas; nó; lo que nosotros entendemos por protección, es saber aplicar debidamente el oportunismo.

Inglaterra es nación libre-cambista por excelencia y, sin embargo, es la nación más proteccionista, por que su proteccionismo estriba en el libre cambio; es decir, que con el libre cambio protege su gran industria y comercio.

El destierro de la muger y niños de las Fábricas.

Mucho podríamos hablar sobre esta materia; pero el espacio reducido de que podemos disponer y el temor de aburrir á nuestros lectores, nos impide extendernos como quisiéramos para poder explicar este punto con claridad.

Solo diremos, que nos fundamos en dos argumentos: uno moral y otro material ó real:—llamémosle como al lector plazca.

La mujer en la fábrica se desmoraliza como todo el mundo sabe; la mujer en el trabajo de fabrica, pierde lo que tiene de dulzura, de afabilidad, de recatamiento, de cariño, de pudor, etc. etc., que es lo que distingue á la mujer y la hace buena madre de familia y cariñosa esposa, y la convierte, en cambio, en un sér degradado que empuja al hombre en los tumultos y le ayuda en sus vicios y en sus desmanes.

La fábrica convierte á la mujer, de un ángel, en una hiena.

Y conste que hablamos en tésis general.

Por otra parte; si las mujeres no pudiesen, ó no se les permitiese ir á las fabricas, el trabajo que éstas hacen sería verificado por los hombres. La mujer solo ayuda en los gastos de la casa, ganando lo que pierde forzosamente con el abandono en que deja su domicilio; de modo que su trabajo no es productivo, pues es contra el órden de cosas marcadas en el libro de las leyes naturales; el trabajo de la mujer está en casa; no está fuera de ella, y aún con el de la casa tiene bastante si sabe y quiere cumplir con sus obligaciones.

El que ha de mantener á la familia es el hombre; el fué creado como jefe y como sostenedor de ella.

Ahora bien: cada mujer que trabaja, hace que no trabaje un hombre: ella no gana nada ó gana poco; el hombre forzosamente habria de ganar lo suficiente para alimentarse él y su familia; luego cada mujer que trabaja, quita el sustento á una familia.

Y eso dejando aparte que, siguiendo la ley de la oferta y la demanda, cuanto más brazos faltaran más se pagaría el trabajo.

Infinidad de argumentos podríamos aducir, pero hacemos aquí punto y pasamos á otra materia.

La construcción, por las diputaciones y municipios, de barrios obreros.

Las casas en que forzosamente habitan los obreros son malas, súcias, arriconadas, húmedas y, como resultado de todo esto, sumamente antihigiénicas.

Si añadimos á esto que son caras, tendremos ya descubierta una de las plagas del trabajador.

Esto se evita con la construcción de barriadas obreras en las que el sol y el aire ventilen sus habitaciones; que el sol y el aire dán la alegría, porque no hay pensamiento triste mirando un cielo hermoso.

No insistimos en probar la ventaja que reportarían con la higiene que ahora no tienen, pues sería querer demostrar lo evidente.

Promulgación de sábias leyes que impidan el abuso del poderoso sobre el desdichado.

Dejando cada cual al amparo de sus propias fuerzas, siempre resultará que el más fuerte vencerá al débil y no pudiéndose éste valer, aquél abusará de su superioridad.

Ya sabemos que el derecho no es la fuerza, y que generalmente se hallan en pugna por tender esta al abuso; por consiguiente el derecho—y al decir derecho decimos justicia—es el que se ha de sobreponer y, por lo tanto, deben dictarse disposiciones que impidan que el rico—que no siempre lleva razón—explote la pobreza, porque esto lo hará valiéndose de su fuerza—que lo es la riqueza—pero no de la justicia.

Así como la policía existe para que los fuertes—ya en fuerzas, ya en picardías—no ofendan á los débiles y la razón lleve la victoria, así deben tambien existir leyes sábias que, amparando al pobre, no lo dejen á la completa disposición del rico.

Creemos que con tan saludables remedios y con castigo fuerte á aquél que perturbase la armonía social ya con sus hechos, ya con sus predicaciones, podríamos llegar á la tranquilidad que todos deseamos.

No nos olvidemos tampoco de la religión la cual, si la consideramos el principal factor, no creemos que sea el único.

Protección al obrero es lo que hace falta, por que si ésta no viene, no bastarán los cañones y las bayonetas para contener á las muchedumbres descreídas y hambrientas.

No se vaya á creer ahora que esperamos que este articulo haga poco ó mucho efecto. Nosotros no picamos tan alto; solo hemos puesto en el papel lo que más de una vez hemos defendido en conversaciones familiares.—JOAQUIN RUIZ VICENT.

EL CATECISMO Y LA HIGIENE.

¿Qué es el Catecismo? «Libro chiquito por su tamaño, pero grande por las altas verdades y magistrales soluciones que contiene.» Esta es la definicion que daba del Catecismo el eminente escritor é higienista D. Pedro Felipe Monlau, en un discurso leido ante la Academia de Ciencias morales de Barcelona el 22 de Mayo de 1870.

En verdad que no expresó un pensamiento nuevo, porque todo juicio claro y toda conciencia recta, reconocian ya el gran valor é importancia del libro chiquito. En cámbio, el señor Monlau no se avergonzó como católico práctico, de reconocer el valor del Catecismo en plena Academia. De seguro que si aquel discurso no hubiera sido su último trabajo, hubiéramos podido ver explanadas estas magistrales verdades del Catecismo y aplicadas á la higiene. Al empezar este tiempo santo de Cuaresma en que la Iglesia prescribe la abstinencia y el ayuno, trataremos de aplicar este precepto á las prescripciones que la higiene aconseja, para reconocer la sabiduria que este precepto encierra, como tambien que la Iglesia tiene para sus hijos el corazon de primera madre.

El cuarto mandamiento de la Iglesia.

Todo católico sabe que nos prescribe este precepto, el ayunar en la Cuaresma y otros dias mandados, y abstenerse de comer carne en los dias prohibidos. Es tal la armonía que tiene con lo que la higiene previene, que para hacer resaltarla y convencer á los más exigentes, creemos que nada conviene decir de cuenta propia en este asunto, y solo recordar algunos párrafos del eminente higienista reconocido por una eminencia en el mundo científico.

«La práctica de los *ayunos*, de las *vigilias*, de témporas y la institucion de la Cuaresma, nos revelan que en todos tiempos y por todos los legisladores civiles y monásticos, se ha adivinado la influencia del régimen. Los progresos del epicureismo y de la indiferencia, han traído la relajacion de aquellas antiguas y solemnes costumbres; pero los médicos ilustrados, nunca cesarán de aplaudir la institucion de la dieta cuadragesimal de la Iglesia católica, aún no considerándola más que bajo el aspecto higiénico. Seis ó siete semanas de moderada abstinencia de carne y alimentos animalizados y en la época del año en que se hace más viva la hemotosis y más bullicioso el movimiento orgánico, es una práctica altamente saludable y digna de ser aceptada, aún cuando no la recomendase lo santo y lo respetable de su orígen. Es útil interrumpir á intérvalos el régimen habitual, porque una dieta uniforme predispone á determinadas enfermedades; luego son útiles las vigilias y las abstinencias; luego es útil la Cuaresma.»

Opinion de Descuret.

Hé aquí lo que este sabio escribe respecto á esta materia. «A los Sacramentos y á la oracion agrega todavía la Religión santa el ayuno y la abstinencia, medios higiénicos muy propios para amortecer la violencia de las pasiones: y en su profunda sabiduría, prescríbelas más largas y severas precisamente en la época del año en que la naturaleza toda está á punto de entrar en fermentacion. Si el vigor de la estacion, si la miseria, si una constitucion enflaquecida por la edad, las dolencias ó el trabajo, se oponen á que el precepto sea rigurosamente observado, bondadosamente dispensa de él; pero quiere que cada cual supla esta observancia, con una limosna proporcionada al estado de su fortuna. Así es que combatidos dos vicios, por desgracia tan comunes, como son la intemperancia y la avaricia, disminuye la impetuosidad de la cólera, mientras que á un tiempo hace pasar á manos del pobre lo supérfluo del rico. ¡Maravilloso instituto que hace espirar en los labios del indigente la blasfemia contra la Providencia, y trueca en bendiciones los furores que le hubiera inspirado la envidia! ¿Hay acaso alguna institucion humana que acredite tanto esmero, tanta prudencia, tanto amor?»

Ved pues como lo que, para muchos, parecerá tal vez un yugo pesado y una molestia, no es más que una armonía saludable para el cuerpo y un manantial de virtudes y méritos para el alma.—*N.*

Curiosidades históricas.

Sociedad del Angel Exterminador.

El objeto de esta Sociedad era elevar al Trono al Infante D. Cárlos, según las palabras de un manifiesto que vió la luz pública. Esto no fué un obstáculo para que continuase el rigor contra los liberales y se encendiese en Cataluña la guerra civil.

Dirigía las tramas y el movimiento del Principado la Sociedad del Angel Exterminador, cuyas reuniones se celebraban en el monasterio de Poblet, brillando en ella Obispos y eclesiásticos, estimulados por el ánsia de destruir las generaciones liberales.

Celebróse en este monasterio una junta general en Septiembre de 1825, á la que acudieron 127 Prelados, presididos por el exregente, Arzobispo de Creux. El principal acuerdo que tomaron, fué trabajar para que fuesen asesinados 600 oficiales indefinidos que se albergaban en Barcelona; pero el celo empleado por el Intendente de policía, impidió que se llevase á cabo tan horrible atentado.

Según los partes dados á la Audiencia de Barcelona, ya ascendían à 1.828 los liberales del ejército disuelto que habían perdido la vida en los pueblos y caminos, á manos de los vengadores absolutistas.

Era tanta la ignorancia que predominaba en el Principado, que la Universidad de Cervera, en una exposición que publicó la *Gaceta de Madrid* el 3 de Mayo de 1827, decía entre otras cosas, lo siguiente: «¡Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir!» Si de este modo se expresaban los catedráticos, los padres de la enseñanza, ¿cual sería el atraso del vulgo?

Generalizóse la insurrección en todo el Principado. Los revolucionarios minaron con sus intrigas el regimiento de infantería de la Reina, segundo de línea, que guarnecía la plaza de Manresa, y ganados algunos oficiales y sargentos, sorprendiéronla en la noche del 27 al 28 de Agosto de 1827. Penetraron en el pueblo varios cabecillas al frente de sus somatenes, y atacaron las Casas Consistoriales, que defendió la guardia del Principal hasta que una órden del Comandante del cuerpo dispuso que se entregase.

Desarmaron á 25 oficiales, saquearon la casa del Gobernador, á quien tuvieron arrodillado para fusilarle, y expulsaron à puntapiés, del lecho donde yacía, á su desolada esposa. Despues encarcelaron á todos cuantos reputaron enemigos de sus planes, y todas las mañanas á la voz de «¡mueran los negros, viva la religión!» obligábanlos à barrer la plaza pública con un cántaro y una escoba en las manos. El desenfrenado vulgo fanatizado, insultaba á aquellos infelices llenándolos de denuestos, y hasta las mujeres convertidas en harpías, se abalanzaban á ellos y desgarraban sus vestidas.

Este mismo día, 28 de Agosto de 1827, crearon los sediciosos una especie de Junta para regir el Principado, presidida por un tal Caragol, y cuyos individuos fueron varios reverendos doctores, de cuyo seno salieron las órdenes más absurdas y desatinadas, que no respiraban más que sangre y venganza.

Igual levantamiento se verificó en Vich, donde se repitieron las mismas escenas de Manresa, sembrando el pavor entre los ciudadanos pacíficos y atropellando á las personas y á las propiedades.

I. A. Bermejo.

Noticias locales y generales

El Noticiero de San Feliu de Guixols dice que nos remite el cámbio el mismo dia jueves que es cuando se publica. Podrá ser asi y no lo ponemos en duda; pero algo ocurrirá cuando aquí recibimos los viernes su agradable visita, como ha sucedido tambien esta semana. Procure enterarse bien el apreciable compañero, y tal vez averiguará la causa del retraso.

—Dice la prensa de San Sebastián, que en el Puerto de Pasajes se nota tal paralizacion desde la subida de los Aranceles, que ha habido dias que no se ha recaudado ni una peseta en dicha Aduana.

—D. Emilio Mascort, residente en Sevilla é hijo de San Feliu de Guixols, ha iniciado entre sus amigos de la ciudad andaluza una suscricion cuyo producto se destinará á la recomposicion del camino de San Feliu de Guixols á Palamós.

Es bien estraño que tratándose de poblaciones ricas, se tenga que acudir á estos medios para arreglar ese camino. Pero asi vemos acontece.

—Fresco fué el dia de antes de ayer, pero el de ayer reunió todos los caracteres de verdaderamente frio, pues descendió el termómetro á cerca de cuatro bajo cero. Tuvo una ventaja sobre su predecesor, y fué la de que el cielo amaneció límpio de nubes, que el sol bañó con sus rayos la comarca y que no reinó viento alguno, dando todo esto lugar á que la gente aprovechara la bonanza para hacer lo que el caracol despues de la tormenta, refocilarse por las afueras respirando aire puro y libre. Por la tarde decayó la bonanza.

—Nos dicen desde algunos pueblos de la provincia, lo perfectamente acojida que ha sido la órden dada por cuarta ó quinta vez, por el señor Gobernador civil para la persecucion del juego, sobre todo por lo que se refiere á los Casinos y demás sociedades que,à la sombra de recreativas, no son otra cosa que guaridas de viciosos á quienes acojen y protejen esas sociedades movidas no sabemos por qué intereses que, por fuerza,han de ser bastardos. Esta satisfaccion es tanto mayor, por cuanto siendo fácil en los Cafés y demás Establecimientos la persecucion de tan repugnante vicio, muchos se habian creido, y lo lamentaban, de que las Autoridades no se atrevían con esas asociaciones por no sabemos cuantas razones y miramientos que se suponian ó se inventaban, habiendo salido de dudas al ver cómo las Autoridades gubernativas y judiciales toman cartas en un asunto de tanta importancia. Ya sabiamos lo que los firmantes de esas cartas dicen respecto á las baladronadas de esos sócios, resentidos,de los Casinos,de que el *paro* durará poco y que esas leyes no rezan para ellos; pero tenemos la seguridad de que esa actitud ha de persistir y de que las Autoridades no han de doblegarse, como seguros estamos de que hemos de denunciar cualquier abuso que se cometa en este como en los demás sentidos, para lo cual rogamos á nuestros amigos de las poblaciones en donde el vicio ese está arraigado, nos tengan al corriente de lo que sobre el particular ocurra.

—De *El Noticiero* de San Feliu:

Dice el mismo periódico *(La Lucha)* que la empresa que conduce el correo de esta villa á Gerona, amenazó con dejar el servicio porque la Dirección del Ramo hacia ya cuatro ó cinco meses que no le pagaba.

Ya es mal que no se pague, y cuidado, que el servicio es malo..... pero en cambio si no cobran.....

Claro, si no cobran desde seis meses hace apesar de las reclamaciones y el servicio se presta por consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, todo estaría justificado aunque el servicio resultara malo como el colega parece afirmar.

Nosotros debemos decirle, que en la Principal de correos no se han recibido quejas; pero si el colega puede formularlas, tenga la bondad de hacerlo porque, descubriendo las faltas, es seguro puedan correjirse, si es que el representante del Contratista que murió no lo echa á rodar todo, lo cual hará si no se le abonan las mensualidades, en cuyo caso quedará todo como el compañero puede comprender.

—El Papa, teniendo en cuenta los estragos hechos por la reciente epidemia que se ha padecido en toda Europa, ha autorizado à los Obispos franceses para que dispensen á los fieles del ayuno en la Cuaresma próxima.

Y para España? Por que en muchas poblaciones de esta nación, hay tantos ó más dengosos que puedan haber en la nación vecina.

—Han sido destinados al penal del Peñón de la Gomera los reos Macías, el *Maestro de escuela* y el *Madrileño*, sentenciados á cadena perpétua por el Consejo de guerra celebrado últimamente en Jerez.

--Leemos:

Segun dice nuestro apreciable colega *La Lucha* de Gerona, se ha dado orden en aquella localidad por parte del Sr. Gobernador y Juez á los Alcaldes, para que sin ninguna clase de contemplación persigan todos los juegos prohibidos por la ley.

Ahora solo hace falta que estas órdenes se cumplan con toda exactitud y severidad, para que, en beneficio de infinidad de familias, se dé fin á vicio tan perjudicial.

Asi lo esperamos.

Y nosotros. Ayudemos todos, y se pondrá un dique á ese desastroso *entretenimiento*, porque sabido es que, cuando las autoridades no quieren, el vicio huye. Es cosa probada é infalible.

—Lo que sigue está tomado de un periódico de San Feliu de Guixols y, en verdad, no deja de tener gracia.

Durante la noche del lúnes, una interesante y salerosa mascarita recorrió los cafés, casinos y salones de baile, requebrando y mareando á toda la gente moza. Tal debió ser la sal que derramaba por doquier, que fué seguida por infinidad de *hambrientos*, entre los cuales descollaba uno, cuya insistencia debió llamar en tan alto grado su atención, que se le cogió del brazo. El afortunado tenorio no era tal tenorio ni afortunado, sino un furioso y celoso marido que adivinando por la traza y el habla que la interesante y misteriosa mascarita era su propia esposa, llevóla disimuladamente á uno de los apartados callejones del barrio de Tetuan donde le propinó una singular paliza. En medio de ella, llorando y gritando consiguió la victima descubrirse á su verdugo, quien dió un paso atrás estupefacto. Era su futuro yerno hábilmente caracterizado por su propia hija.

Resultado: un proximo enlace por los suelos, llanto amargo de la novia que es una hermosa jóven, y procedimientos judiciales en escabeche.

—Para tratar de la suscripcion de quinientas obligaciones acordada por los accionistas del ferro-carril de San Feliu, cuya suscricion ha resultado nula, el Consejo ha llamado de nuevo á los accionistas para ver de procurar los fondos para la terminacion de los trabajos.

—Hoy debe celebrarse en La Junquera un *meeting* republicano federal, en el que usará de la palabra el señor Vallés y Ribot, á quien anoche debieron obsequiar con un banquete sus correlijionarios de Figueras.

—El proceso que activa en Jerez el Teniente Coronel señor Alba, con motivo de los últimos sucesos anarquistas, es voluminoso, y en él parece ser que resultan como acusados 143 presos, que han de ser juzgados en el próximo Consejo de guerra.

Entre estos acusados están Fermín Salvoechea, Cerrajón y García, presos hoy en la cárcel de Cádiz.

Se cree que el Consejo de guerra se celebrará del 10 al 15 del presente Marzo.

—La seccion dramática de *Talía*, con objeto de obsequiar á sus sócios en la temporada de Cuaresma, ha acordado dar una série de funciones en su elegante Teatro cuya inauguracion tendrá lugar hoy, á las 8 y media de la noche, poniendo en escena la comedia en 3 actos *Lo didot*, el monólogo *¡Pobre María!* y el juguete cómico en un acto *Tal hi vá que no s' ho creu*. El monólogo será desempeñado por la aventajada niña Esperanza Periu.

—El mercado de ayer no estuvo muy concurrido, apesar de estar el dia sereno, si bien muy frio.

—Ayer se encontraban en està ciudad el Alcalde y algunos concejales de Blanes, con objeto de pedir la aprobacion del Reparto de consumos presentado el dia antes. Al propio tiempo, llegó otra Comision de vecinos de la misma villa encargada de presentar en la Administracion de contribuciones,documentos que, hemos oido decir, bastan y sobran para anular por segunda vez ese dichoso reparto.

Lo que viene ocurriendo en Blanes pica en historia, é historia triste por cierto, por la division que allí reina siempre sensible. ¿Cuándo terminarán esas contiendas de las que los caídos sacan siempre la peor parte?

—Una pregunta al señor Gobernador que le rogamos tome en cuenta.

¿Pueden los Empleados de la Diputacion ir y venir á determinados pueblos confeccionando remiendos en los repartos, acompañando interesados y haciendo ver que tienen influencia para vencer determinados obstáculos no muy conformes con la razon y la justicia?

Sabemos de uno que se las hecha de protector de malas causas, y hasta dice contar con influencias que de seguro no existen para ciertos fines.

Por si el digno Secretario de dicha Corporación señor Roca no se apercibe de esos viajes, nos permitimos llamarle la atención, seguros de que impedirá esos correvé-diles de que nos dá cuenta un amigo.

—La Junta de la *Odalisca*, con la generosidad que le es peculiar, ha empezado desde ayer el filantrópico acto de repartir entre sus asociados, para que éstos lo hagan á su vez à las familias necesitadas, los bonos de tres libras de pan y una de arroz, adquiridos del producto del baile celebrado el último dia de Carnaval.

Actos como los que realiza la *Odalisca*, honran sobre manera á los que de ella forman parte, por lo que merecen nuestro parabien.

—La recaudación de consumos en esta capital, fué antes de ayer de 481'50 pesetas.

—Uno de los festejos con que la bonita población de San Feliu de Guixols celebrará cuando se inaugure su línea férrea, consistirá en la realización de una Exposición de Bellas Artes. Al efecto parece que los iniciadores de tan plausible pensamiento, cuentan con local suficientemente espacioso.

—Cortamos de *El Popular* de Granada:

En Purunella, pueblo de esta provincia, existe un niño de diez meses que aun no ha sido bautizado.

Parece ser que el párroco de dicho pueblo tiene resentimiento con los padres de la criatura, y á esto se debe que el niño no haya recibido aún el santo sacramento del bautismo.

¡Cuánto sentimos el tener que rejistrar noticias de este género!

—El cuartel de la Guardia civil quedará instalado dentro de breve plazo en el edificio que fué Abadía, junto á la Iglesia de S. Pedro del Galligans.

—Nuestro amigo el Diputado por Vilademuls señor Alvarez Mariño, apoyó antes de ayer en el Congreso una proposición, que fué tomada en consideración, pidiendo prórroga para la construcción del ferro-carril de Gerona á Olot.

Con esta creemos son ya tres las prórrogas pedidas y dos las concedidas. ¿Será la última?

—Después de una corta enfermedad, falleció á las cinco y media de la tarde de ayer el niño Luis Busquets, hijo del conocido dueño del Café Peninsular, cuyo entierro tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy.

Damos nuestro más sentido pésame á su atribulada familia.

Comunicado.

Blanes 4 de Marzo de 1892.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor nuestro: Ha pasado el carnaval en esta villa sin ninguna novedad digna de mencionarse. Blanes, siguiendo la corriente de los demás pueblos impulsados por la civilización y cultura que todo lo invade, y extenuado como los demás por el cansancio que produce la lucha contínua por la vida de resultados siempre negativos, amargada este año por los mascarones que nos gobiernan y administran, ha visto transcurrir estas fiestas de alegria y jolgorio, antes tan esperadas, con una indiferencia y tristeza increibles. El señor Roig,haciendo bueno el refrán catalán que dice *de porch y de señó se na de venir de mena*, ha ayudado con su manera de proceder á agüar la fiesta. Sí,señor Director, este hombre, viéndose contrariado en sus deseos de administrar los intereses de este vecindario, dominado por su soberbia,no ha tenido reparo en hacer venir estos dias señalados y respetados por todo el mundo, á tres sujetos especiales para que ejecutaran á los vecinos morosos por atrasos, empezando por los que votaron contra el actual ayuntamiento que son los menos, cazándolos de uno á otro barrio y dejando en medio y pasando de largo á sus amigos que son la mayoria de los deudores. Este proceder es injusto é inicuo demostrando lo vengativo que es este señor alcalde.

En nuestra última carta decíamos que el Alcalde se resistía ha admitir los recursos, y que unos cuantos vecinos, acompañados por el Notàrio, se presentaron en la casa de la Villa haciendo entrega de un sinnúmero de ellos levantando acta de su entrega. Pues hoy podemos añadir, que desde el momento que se retiró dicho se-

ñor Notario, siguió la misma táct[illegible], negándose à dar recibo á los que los p[illegible]sentaban quedando, como es consiguiente, muchísimos sin entregarse por temor de que no fueran echados al común, como decía el afeminado teniente de alcalde Sr. Cabré; y no para aquí la cosa, sino que á los interesados que los entregaron en presencia del señor Notario y que al pedir las cédulas, díjoles el Secretario que volvieran por ellas al dia siguiente, porque las necesitaba para dar cuenta despues á la Junta. Al ir á recojerlas se negó á entregarlas, porque no lo hacían por medio de solicitud, es decir, la mar de arbitrariedades que alguien se cuidará de refrenar.

Pasando á otra orden de cosas, vamos á hacer algunas preguntas al señor Roig, persuadidos de que, dada su despreocupación, no hará caso de la importancia que en sí tienen y seguirá tranquilo haciendo lo que le dé su real gana.

¿Es verdad que no es cierto que V. dijera à unos cuántos sócios del Centro, que usted, aun que no era republicano, *era el seu pare* y que de aquí en adelante los petardos de dinamita no se habían de destinar á ahuyentar ciertos peces, sino que se les habia de dar un destino bien diferente...?

¿Es verdad, don José, que el dinero que redituaban los derechos de las carnes, ingresan todos, absolutamente todos, en las arcas municipales?

¿Sabe V. señor Roig, porqué el otro dia reunió el señor Secretario á los padres de los mozos concurrentes al actual reemplazo en presencia de los señores *Mona Sepulturero y Bulivarda*? ¿Es que estos señores tienen hijos que entran en quinta también?

¿Podría decirnos el por qué se irritó tanto el Secretario señor Pinet al leer nuestra penúltima carta, siendo así que nosotros no creíamos lo que se decía, y se dice aún, y menos sabiendo como sabemos por informes de su mismo pueblo, que tan simpático caballero es persona honrada, honradísima, incapaz de faltar á la ley exigiendo dinero para la confección de expedientes y menos á las viudas pobres?

Esperamos, pues, que seguirá V. tranquilo como siempre despreciando habladurias propias de cuatro desocupados, y que nos contestará diciéndonos lo que haya de cierto en las preguntas que le hacemos, y si sus muchas ocupaciones y quebraderos de cabeza se lo impiden, puede V. encargarlo al trompetero del ayuntamiento, al filarmónico Sr. D. Felip Calen.

Sentimos no poder dar á los amables lectores de LA LUCHA la grata noticia, por todos esperada, de que el Sr. Bartolomé Bosch haya ingresado en Caja las once mil y pico de pesetas que se cobraron cuando él era alcalde, procedentes de bienes de propios; paciencia, otro dia será.

Hasta otra se despide de V. señor Director S. S. q. s. m. b.—*C.*

ANÉCDOTA.

Monseñor Peronne, el Obispo de Beauvais (Francia), que ha muerto hace pocos dias, era un anciano venerable á quien por su cariñoso trato buscaban mucho de todas las casas aristocráticas de su diócesis.

Cuentan los periódicos franceses, que un dia contestó á la Marquesa de X***, que habia ido á una *soirée* dada en honor del Prelado con un vestido de baile demasiado descotado, y una cola tan larga, que el Obispo la pisó y rompió el traje:

—No pido á usted perdon, señora Marquesa, porque usted tiene la culpa de lo ocurrido. Si hubiera usted puesto más tela arriba y un poco menos abajo, el accidente que deploro no hubiese pasado.

EL CEMENTERIO DE FIGUERAS.

La Real órden ordenando tenga una llave la autoridad eclesiástica, dice así:

Visto el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras, en esa provincia, contra la providencia dictada por ese Gobierno civil, en virtud de la cual se deja sin efecto el acuerdo adoptado por dicha Corporación municipal, que negó las llaves del cementerio y capilla del mismo á la Autoridad eclesiástica que las había reclamado:

Resultando que en 31 de Julio último el Obispo de la diócesis se dirigió por medio de oficio al Alcalde de Figueras, haciéndole presente que, cuando concedió autorización para bendecir el cementerio, al comunicarla á dicha Autoridad en 22 de Febrero de 1883, le recordaba que debía cumplir lo dispuesto en las Reales órdenes de 13 de Noviembre de 1872, 14 de Julio de 1879 y 22 de Enero de 1883, y por tanto, que estaba en la obligación de entregar al representante de la Autoridad eclesiástica una llave del cementerio y otra de la capilla del mismo;

Resultando que al girar la visita Pastoral se cercioró el Prelado de que habia sido desatendida su petición, y que al manifestar al Alcalde su sentimiento y extrañeza por tal hecho, la expresada Autoridad prometió dar cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión, á fin de adoptar un acuerdo; pero creyendo el Obispo que su gestión, verbal tampoco habia sido atendida, recurrió al Gobernador civil de la provincia á fin de que ordenase al Alcalde de Figueras la entrega de las llaves mencionadas al representante de la Autoridad eclesiástica;

Resultando que pedido informe al Ayuntamiento acerca de los hechos referidos, éste hizo suyo el emitido por el Síndico de la Corporación, proponiendo que no podía accederse á la petición del Obispo, y que ese Gobierno, prévio dictámen de la Comisión provincial, con el cual se conformó, revocó el acuerdo del Ayuntamiento, resolución que fué comunicada á éste en 15 de Diciembre último, y contra la cual interpuso recurso de alzada:

Considerando que la Real órden de 13 de Noviembre de 1872, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, previene de un modo terminante que todos los cementerios católicos deben tener dos llaves, una en poder de la Autoridad civil y la otra en el de la eclesiástica, para que de esta suerte puedan ejercer con entera independencia sus respectivas jurisdicciones, siendo de competencia de la primera cuanto referirse pueda á la higiene, policía y órden dentro de los cementerios, y de la segunda todo cuanto tenga relación con la materia espiritual y religiosa.

Considerando que la Real orden de 22 de Enero de 1883 dispuso que se estuviese á lo acordado en la antes mencionada, y en la de 14 de Julio de 1879, que previene lo mismo:

Considerando que las capillas de los cementerios son lugares eminentemente religiosos, y que por tanto, dependen directamente de la Autoridad eclesiástica, siendo preciso que para poder ésta ejercer sus funciones con entera independencia tenga una llave de las mismas;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, se ha servido disponer que se desestime el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras contra la providencia de ese Gobierno civil, en la que se le ordenó que entregase una llave del cementerio y otra de la capillo al representante de la Autoridad eclesiástica en aquella localidad, declarando firme la providencia recurrida.

Es asimismo la voluntad de S. M. que esta resolución tenga carácter general, y que, con arreglo á ella, se resuelvan cuantas cuestiones de igual índole puedan suscitarse en adelante.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Febrero de 1892.—Elduayen.—Sr. Gobernador de la provincia de Gerona.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Sts. Olegario arz., y Victoriano mr.

CUARENTA HORAS

Estan en la Iglesia de San Lúcas.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 5.—*Nacidos.*—Varones, 4.—Hembras, 2.
Muertos.—Cárlos Cornellá, 2 años.—Narciso Lladó, 52 años.—Melchor Vila, 48 años.—José Tió, 60 años.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—El ministro de Fomento, contestando al señor Barrio y Mier, ha ofrecido que tomará enérgicas medidas para que se pague á los maestros.

El señor Garcia Romero ha apoyado una proposicion de ley pidiendo la mayor penalidad para los autores de los petardos, la que se ha tomado en consideracien, y ha rogado que se escite el celo de los fiscales para perseguir los duelos.

Los rumores que han circulado en París y Lóndres acerca del proyecto de establecer un impuesto del 10 por ciento sobre la renta esterior carecen en absoluto de fundamento.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 152 —

gros que los mios, y tan suaves como los de una mujer; su cara mas larga y delicada que la de los hijos del valle; una boca que no reía; colores como el del terciopelo encarnado; cabellos negros que le caian á lo largo de las mejillas y del cuello. Vestia un largo saco de puño blanco, que le caia hasta sus ligas de cuero; un cinto donde metia el dinero, y unas polainas abotonadas hasta mas arriba de las rodillas. Llevaba zapatos muy gruesos, cuyas tachuelas relucian como diamantes á la luz de la lumbre, y cuando andaba por el cuarto, resonaban sobre los ladrillos. Ponia su bastos y su morral detrás de la puerta, como si estuviera en su casa; tenia la voz grata, fuerte y un poco acentuada, como el órgano de la iglesia de Grenoble.

Amedida que yo crecia, venia con mas frecuencia á casa; yo no sabia por qué, ni el pobre muchacho tampoco. Jamás se atrevia á hablarme mas que para pronunciar mi nombre, ni yo le dirigia mi voz mas que para pronunciar el suyo; pero me gustaba ver su sombra en la pared del cuarto á la luzde la llama de la retama cuando encendia fuego para calentar la cena de la familia. El dia que él esta-

— 153 —

ba, se añadia algo en la mesa, algo mas que de ordinario, como un panal de miel ó tortas de trigo; y al dia siguiente, cuando ya no veia su morral y su baston detrás de la puesta, estaba enfadada sin saber por qué: hé aquí todo.

XXI.

La muerte de mi padre y de madre no interrumpió los viajes de Cipriano á Voiron y sus relaciones conmigo. Por el contrario, venia con alguna mas frecuencia y se estaba algun tiempo mas en nuestra compañía; solo que ya no se quedaba en casa. Iba á pasar la noche en casa de uno de sus paisanos, que se ocupaba en partir leña para las casas ricas, y que tenia en su casa algunos chicos de la montaña, ocupándolos en deshollar chimeneas.

Pero los dos ó tres dias que Cipriano pasaba en casa de su paisano, no hacia mas que pasar y repasar todo el dia, ya con un pretesto, ya con otro, por delante de nuestra tienda, hallando siempre un motivo para entrar y para volver ó estarse allí algunos mo-

— 156 —

ro de su morral, ó entregado á sus pensamientos, se ponia á dibujar y hacer zig-zag en el suelo con la punta de hierro de su bastón: al despedirnos solamente nos decia: «Hasta el otoño ó la primavera que viene!» Volvíase dos ó tres veces en la calle para mirarme; yo le seguia con la vista, como una hermana mira á su hermano que se marcha, y volvia á entrar sola en casa. Pero entonces notaba con mas fuerza que nunca mi soledad; y hasta que la niña venia por la noche de casa de la maestra, donde aprendia á hacer encaje, yo no hacia otra cosa mas que ir y venir, y ni me podia estar sentada en una silla, ni tenia reposo; pero no sabía por qué.

No pensaba que él me amaba; no pensaba que le amaba yo misma; pero comenzaba á envanecerme un poco; vestíame del modo que mas convenia á mi figura, me peinaba delante de un pequeño espejo, en el que antes nunca habia pensado mirarme: me ponia medias blancas y zapatos finos; me complacia los domingos en mirarme al pasar por los cristales grandes de los escaparates de las tiendas, que servian de espejo á las pobres

— 155 —

Y era cierto, señor, porque apenas me hablaba, ni yo á él tampoco, ó si lo hacia era de cosas que estaban á mil leguas de distancia de sus verdaderos pensamientos y de los mios: del tiempo que hacia, de la hora que era, de las vacas de su madre que habian parido, de la mula de su padre perdida en los bosques, de los quesos que no se secaban bien aquel año en las alquerías, de los centenos que habian brotado demasiado pronto, y que heladas precoces habian quemado por las puntas; en fin, de todo, escepto de él y de mí. Y yo, señor, hacia lo mismo; ó nada decia ó respondia sí ó nó, ó le decia cosas que ningun interés tenian para nosotros. Pero tanto daba una cosa como otra: él seguia con la vista mi mano que iba de mis rodillas á mi frente, festoneando un pañuelo: yo miraba sus cabellos que caian ensortijados algunas veces sobre el mostrador á mi lado, como una madeja de hilo negro. El parecia estar satisfecho y yo me sentia bien, que hubiera querido pasar años enteros en aquel silencio ó en aquellas insignificantes conversaciones. Cuando se levantaba para marchar á la montaña, solia pasar sus brazos por las correas de cue-

— 154 —

mentos. Tan pronto se le habia olvidado su provision de botones; tan pronto la de alfileres; ya eran los ovillos de hilo; otras veces tenia un encargo que darme de parte de su padre ó de su madre: que le habian dicho me recordase los ornamentos de iglesia, ó los almanaques que era preciso traer de Grenoble para la próxima Navidad. Ya estaba cansado de haber andado todo el dia por Voiron de un lado para otro desde por la mañana para comprar cáñamo ó estopas, y me pedia permiso para sentarse un momento delante del mostrador, en tanto que yo hablaba ó pesaba á los muchachos un cuarteron de sal ó un poco de azafran en mi peso de laton dorado. Estos momentos solian durar, horas, y ni él ni yo nos apercibimos de ello.

Los vecinos que pasaban y le veian sentado apoyado el brazo en mi labor, con su pelo reluciente como el ala de un cuervo, su beston herrado entre las piernas y el morral sobre los rodillas, solian decir:

—«Hé ahí un buen mozo montañés que está amansándose con las muchachas del valle. Al verle, cualquiera diria que vá á hablar, y no hace mas que mirar la punta de sus zapatos.»

— 151 —

iglesia, y recorria los pueblos y caseríos del pais durante la semana, vendiendo á los aldeanos almanaques, hilo, agujas, espejos y libros de oraciones. Mi padre le habia conocido niño todavía, cuando iba á componer las vidrieras de la iglesia de Valneige; compraba en mi casa los objetos que le hacian faltaba para su pequeño comercio; y cuando bajaba de la montaña, paraba siempre en casa, como si fuera pariente nuestro. Mis hermanas mayores se reian de él, porque era sencillo como un campesino, y porque no iba vestido á la moda de Voiron. Pero mi madre le queria, porque era bueno y modesto como una jóven, porque se ruborizaba á la menor palabra, y porque en lugar de correr á las tromas ó de irse á las posadas con los demas mozos, permanecia en casa sentado al hogar, oyendo leer á mi madre algunas de esas historias bellas y honestas, ayudándome á sacar agua del pozo ó á amasar el pan, ó echando á la lumbre los troncos de leña. Habiame acostumbrado á mirarle como á un hermano mayor que el mio. Tenia dos años mas que yo; era alto, esbelto y delgado como los pinos de sus grandes montañas; tenia los ojos mas ne-

26